



MACROPROCESO

Dinamización Económica de la Cultura

PROCESO

Economía Creativa

PROCEDIMIENTO

Capacitación/Acompañamiento a emprendimientos culturales-creativos

Versión: 1 de 1

Aprobado por la Comisión Institucional de Procesos y Procedimientos en Acta de la Sesión: 02-2018 de fecha: 13 Marzo 2018 Acuerdo: 5

CONTROL DE CAMBIOS

Versión:	Fecha de actualización:	Descripción del cambio:
1	13 Marzo 2018	Emisión

Presentado por: Anahí Moyano Larrea
Mediante: Oficio UCE-18-2018

Instancia Responsable: Unidad de Cultura y Economía
de fecha: 05 Marzo 2018

Avalado por:
Jefe Instancia Responsable

Autorizado por:
Comisión Institucional de Procesos y Procedimientos



Procedimiento:

Capacitación/Acompañamiento a emprendimientos culturales-creativos

Elaborado por: Anahí Moyano Larrea

Actualización: 05/03/2018

1. Introducción

i. Objetivo del proceso

Fortalecer los emprendimientos y MiPymes culturales-creativas en competencias vinculadas con las áreas técnico-artísticas, gestión empresarial, habilidades blandas y ecosistema, para potenciar la creación cultural individual y colectiva.

ii. Alcance

Emprendedores culturales y creativos de Costa Rica (sectores Artes Escénicas, Audiovisual, Artes Visuales, Creación, Diseño, Editorial, Educación Cultural y Artística, Juegos y Juguetería, Música, Patrimonios Inmaterial, Material y Natural, y Publicidad).

2. Responsabilidades

i. Responsable del proceso

Unidad de Cultura y Economía (UCE).

ii. Unidades ejecutoras

sigla	nombre
UCE	Unidad de Cultura y Economía (Jefatura y Coordinación componente Economía Creativa)

3. Limitaciones asociados

Dependencia de contratataciones para la ejecución del proceso de capacitación.

Falta de formadores especializados en emprendimiento cultural.

Limitada cultura emprendedora en Costa Rica.

4. Referencias documentales

Ministerio de Cultura y Juventud. Unidad de Cultura y Economía (2017). Cuenta Satélite de Cultura de Costa Rica: Metodología y Resultados. San José, Costa Rica.

Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica (2017). Modelo de Desarrollo Empresarial y de Innovación para Animación Digital y Videojuegos. San José, Costa Rica.

Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica (2013). Política Nacional de Derechos Culturales 2014-2023. San José, Costa Rica.

Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica (inédito). Programa de Emprendimientos y MiPymes Culturales-Creativos en Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018. San José, Costa Rica.

Poder Ejecutivo (2008). Decreto Ejecutivo 34628-C. Incentivar para Innovar. San José, Costa Rica.

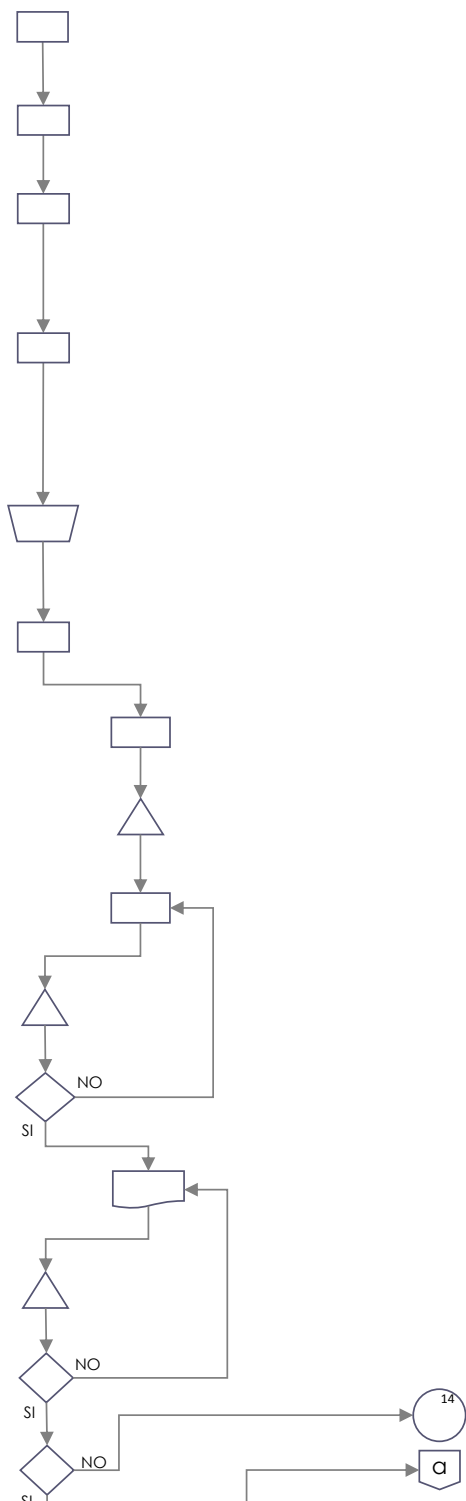
Poder Ejecutivo (2009). Proyecto N° 17493 del 25/08/2009. Creación del Programa Espacio Cultural La Libertad. San José, Costa Rica.

Poder Ejecutivo (2014). Decreto Ejecutivo 38427 del 29/04/2014. Creación de la Unidad de Cultura y Economía (UCE). San José, Costa Rica.

5. Diagrama SIPOCR

Proveedores	Insumos	Proceso	Productos	Clientes / usuarios	Requerimientos del cliente		
Ministerio de Cultura y Juventud	Política Nacional de Derechos Culturales 2014-2023	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Planeamiento estratégico</div> <p style="text-align: center;">↓</p>	Emprendimientos culturales-creativos fortalecidos	Emprendedores culturales-creativos de Costa Rica (sectores Artes Escénicas, Audiovisual, Artes Visuales, Creación, Diseño, Editorial, Educación Cultural y Artística, Juegos y Juguetería, Música, Patrimonios Inmaterial, Material y Natural, y Publicidad)	Formación integral (artístico-técnica, gestión empresarial, habilidades blandas y ecosistema)		
Poder Ejecutivo	Decreto de creación de la Unidad de Cultura y Economía 38427-C	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Contratación de capacitadores (incubadoras, consultores)</div> <p style="text-align: center;">↓</p>				Formadores especializados en emprendimiento cultural	
Ministerio de Cultura y Juventud	Modelo de Desarrollo Empresarial y de Innovación para Animación Digital y Videojuegos	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Convocatoria y selección de emprendedores(as) y empresas</div> <p style="text-align: center;">↓</p>					Aumentar la oferta de capacitación y cobertura nacional
Ministerio de Cultura y Juventud	Programa de Emprendimientos y MiPymes culturales-creativos en Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Capacitación y acompañamiento a emprendedores(as) y empresas</div> <p style="text-align: center;">↓</p>					
Ministerio de Cultura y Juventud, Instituto Nacional de Aprendizaje, Ministerio de Economía Industria y Comercio, entre otras entidades	Metodología para la gestión del emprendimiento cultural de Costa Rica (en proceso)	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Evaluación y seguimiento</div>					
Poder Ejecutivo	Decreto Ejecutivo Incentivar para Innovar 34628-C						
Poder Ejecutivo	Proyecto de Creación del Programa Espacio Cultural La Libertad N° 17493						
Ministerio de Cultura de Colombia	Proyecto: "Asistencia técnica para el fortalecimiento del Emprendimiento Cultural de Costa Rica"						

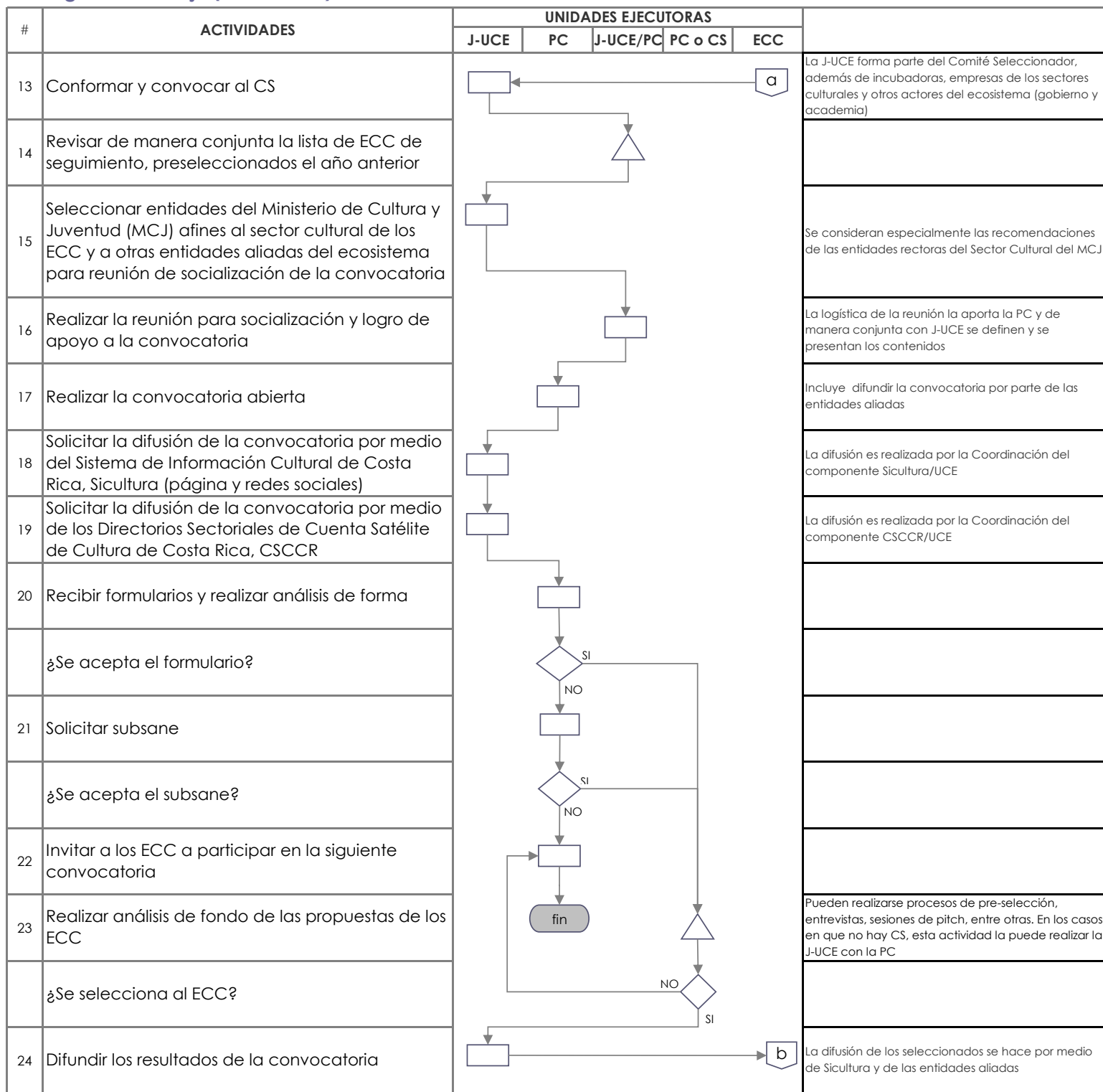
7. Diagrama de Flujo

#	ACTIVIDADES	UNIDADES EJECUTORAS					
		J-UCE	PC	J-UCE/PC	PC o CS	ECC	
1	Analizar metas PND/POI						También se consideran pautas integradas de los Consejos Presidenciales, instancias regionales y territoriales, así como los acuerdos de coordinación entre jerarcas rectores
2	Analizar documento: Lineamientos Metodológicos para la Gestión del Emprendimiento Cultural de Costa Rica						
3	Analizar presupuesto						
4	Revisar lecciones aprendidas y recomendaciones de capacitaciones anteriores y hacer un resumen para la persona (física o jurídica) que se contratará						
5	Definir sectores culturales, regiones y territorios a los que se fortalecerá						
6	Realizar el proceso de contratación administrativa						
7	Firmar carta de confidencialidad suministrada por J-UCE						
8	Analizar los documentos e instrumentos facilitados por la J-UCE como insumo para las actividades a realizar						
9	Actualizar Plan de Trabajo y calendarizar actividades						
10	Revisar el Plan de Trabajo actualizado y la calendarización de las actividades						
11	Elaborar propuesta de convocatoria (bases, formularios y otros documentos)						
12	Revisar la propuesta de convocatoria a los ECC (bases, formularios y otros documentos)						
	¿Se aprueban el Plan de Trabajo y la calendarización de actividades?						
	¿Se aprueba la propuesta de convocatoria?					Generalmente se realiza una reunión con la PC	
	¿Es necesario crear un CS?					En caso de que no se acepte el plan de trabajo y/o la calendarización de actividades se solicitan correcciones a la PC	
						En caso de que no se acepte la propuesta de convocatoria se solicitan correcciones a la PC	

Abreviaturas:

J-UC	Unidad de Cultura y Economía	CS	Comité Seleccionador
PC	Persona contratada (física o jurídica)	ECC	Emprendimiento Cultural-Creativo

7. Diagrama de Flujo (Continuación)



Abreviaturas:

J-UC	Unidad de Cultura y Economía	CS	Comité Seleccionador
PC	Persona contratada (física o jurídica)	ECC	Emprendimiento Cultural-Creativo

7. Diagrama de Flujo (Continuación)

#	ACTIVIDADES	UNIDADES EJECUTORAS					
		J-UCE	PC	J-UCE/PC	PC o CS	ECC	
25	Diagnosticar a los ECC seleccionados en el proceso de convocatoria						Se usa la FUCE. Sería deseable incorporar a otras personas para asegurar la objetividad de la medición
26	Diagnosticar a los ECC preseleccionados del año anterior y definir si siguen						Se usa la FUCE. Sería deseable incorporar a otras personas para asegurar la objetividad de la medición
	¿Siguen los ECC preseleccionados del año anterior en el proceso de fortalecimiento?						
27	Firmar carta de compromiso y entregarla a la PC						La PC imprime la carta y da seguimiento a su firma por parte del(a) emprendedor(a)
28	Elaborar e iniciar expediente físico y digital de cada ECC						El expediente se va actualizando constantemente durante el proceso, reflejando los avances de las actividades planteadas
29	Realizar primera reunión para plantear trabajo, expectativas y compromisos, con ECC, PC y subcontratadas y J-UCE						La logística de la reunión la aporta la PC y de manera conjunta con la J-UCE se definen y se presentan los contenidos. Si aplica, pueden incorporarse otras entidades aliadas del ecosistema
30	Elaborar el plan de trabajo individual para cada ECC						Tomando en consideración el documento: Lineamientos Metodológicos para la Gestión del Emprendimiento Cultural de Costa Rica
31	Revisar el plan de trabajo individual						
	¿Se acepta el plan de trabajo individual?						En caso de que no se acepte el plan de trabajo individual, se solicitan correcciones a la PC
32	Realizar talleres de capacitación grupales y sesiones de acompañamiento individualizado según plan de trabajo individual						El fortalecimiento se realiza por medio de la PC y subcontrataciones en las áreas de gestión empresarial, técnico-artística, habilidades blandas y ecosistema. Estas actividades se prolongan hasta llegar cerca del final de la contratación. Algunos talleres son impartidos por la J-UCE y otros por diversas entidades del MCJ y del ecosistema
33	Realizar evaluación intermedia de cada ECC						Sería deseable incorporar a otras personas para asegurar la objetividad de la medición
34	Realizar reunión o gira intermedia de la J-UCE con el grupo de emprendedores(as)						Se coordina con la PC
35	Elaborar propuesta de insumos para cada ECC siguiendo plan de trabajo individual						Los insumos pueden incluir: equipo, materiales, afiches, fotos, videos, discos, facturas, tiquetes aéreos, inscripción a ferias nacionales e internacionales, etc.
36	Revisar la propuesta de insumos para cada ECC						
	¿Se acepta la propuesta de insumos?						En caso de que no se acepte la propuesta de insumos, se solicitan correcciones a la PC

Abreviaturas:

J-UC	Unidad de Cultura y Economía	CS	Comité Seleccionador
PC	Persona contratada (física o jurídica)	ECC	Emprendimiento Cultural-Creativo

7. Diagrama de Flujo (Continuación)

#	ACTIVIDADES	UNIDADES EJECUTORAS					
		J-UCE	PC	J-UCE/PC	PC o CS	ECC	
37	Gestionar y entregar insumos a cada emprendimiento					C	Los(as) emprendedores(as) firman un documento en el que consta la entrega de los insumos. Este documento se incorpora al expediente de cada emprendimiento
38	Elaborar y publicar la ficha de cada emprendimiento en Directorio Cultural de Sicultura		PC				Sería óptimo que los(as) emprendedores(as) mismos sean los editores. Esta actividad se hace según el proceso Alimentación y Actualización de Directorio Cultural, elaborado por Sicultura/UCE
39	Evaluar los contenidos de talleres y sesiones de acompañamiento y a los(as) formadores(as)						La evaluación se realiza durante todo el proceso de fortalecimiento mediante encuestas al final de cada taller/ciclo de sesiones. Los instrumentos de evaluación los imprimen y entregan la PC o subcontratados. Sería deseable incorporar a otras personas para asegurar la objetividad de la medición
40	Evaluar los avances de los emprendimientos						La evaluación se realiza durante todo el proceso de fortalecimiento mediante encuestas al final de cada taller/ciclo de sesiones. Los instrumentos de evaluación los imprimen y entregan la persona contratada o las subcontratadas. Podría agregarse a otras personas para asegurar la objetividad de la medición
41	Identificar, contactar y proponer acciones de trabajo con potenciales entidades aliadas para el fortalecimiento del ecosistema emprendedor						
42	Realizar sesión de presentaciones finales o pitches de los ECC						Esta sesión es organizada por la J- UCE y la PC y se hace abierta a entidades del MCJ, aliados, posibles compradores y otros actores de interés vinculados con el ecosistema emprendedor
43	Realizar evaluación final de cada ECC						Sería deseable incorporar a otras personas para asegurar la objetividad de la medición
44	Elaborar informe final de la contratación, incluyendo una sistematización y recomendaciones al proceso, así como la preselección de ECC para seguimiento el próximo año						
45	Revisar el informe final con todos sus componentes						
	¿Se acepta el informe final?						En caso de que no se acepte el informe final, se solicitan correcciones a la PC
46	Entregar expediente completo de cada ECC						El expediente se completa con la documentación generada a lo largo del proceso de capacitación/accompañamiento
47	Realizar una evaluación final del Programa por parte de los ECC						La evaluación final es aplicada por J-UCE. La retroalimentación de los ECC es sistematizada por J-UCE y sirve de insumo para la Act 4 del próximo proceso de Capacitación / Acompañamiento
48	Reunión final de cierre de proceso						Si aplica, se brinda retroalimentación a la persona contratada sobre los resultados de la evaluación final del Programa por parte de los emprendedores(as)
49	Revisar la evaluación final de cada ECC						
	¿Ha cumplido el ECC con los objetivos del actual proceso de capacitación/ acompañamiento?						

Abreviaturas:

J-UC	Unidad de Cultura y Economía	CS	Comité Seleccionador
PC	Persona contratada (física o jurídica)	ECC	Emprendimiento Cultural-Creativo